

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
GEOSOFT CIA LTDA. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.015
REALIZADA EL 30 DE ABRIL 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 20 dias del mes de Mayo 2016, en las oficinas de la empresa ubicada Rio de Janeiro OE4-29 y Venazuela - se reunen la señora Econ. Irma Dolores Arias Espinosa - Representante Legal y los Sr. Ing. Marlon Jodar Arias - Presidente de la empresa, y Ing. Raul Acevedo Analuisa en su calidad de socio.

Los arriba mencionados son propietario de la totalidad de las participaciones en las siguientes cuantias

Socio	Representación	Número de Acciones
<i>Irma D. Arias Espinosa</i>	<i>Personal</i>	<i>7500</i>
<i>Marlon Jodar Arias.</i>	<i>Personal</i>	<i>1000</i>
<i>Raúl Acevedo Analuisa</i>	<i>Personal</i>	<i>1000</i>
TOTAL		9500

Participa el Ing. Juan Carlos Grass en su calidad de Comisario.

Preside la reunión el Presidente de la Compañía el señor Marlon Jodar Arias y actúa como secretario ad-hoc la señora Irma D. Arias Espinosa.

Como se encuentra presente todo el capital, esta Junta es declarada Universal por la Presidente, amparándose en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Se instala la sesión a las nueve horas.

El Presidente propone el siguiente orden del día :

- 1. Informe del Comisario*
- 2. Informe del Gerente General, pronunciamiento*
- 3. Conocimiento de Balance General y Estado de Situación correspondiente al ejercicio del Año 2.01.*
- 4. Acuerdos para el Año 2.016*

El orden del día es aprobado y a continuación se lo trata punto por punto :

PUNTO UNO : **Informe del Comisario :** *El Comisario da lectura al informe correspondiente al año 2.014 el cual es aprobado por los presentes.*

En su informe se destaca el no desarrollo de la empresa y la falta de desarrollo de productos propios para poder acceder al mercado, donde la competencia es fuerte y consolidada.

Sugiere que la empresa se proponga revertir los resultados y mejorar los canales de comunicación entre sus miembros.

PUNTO DOS : Informe del Gerente General : Pronunciamiento : La Gerente General, da lectura al informe de Gerencia, el mismo que es aprobado. Con la abstención de la socia señora Irma D. Arias Espinosa, por su calidad de Gerente General.

PUNTO TRES : Conocimiento del Balance General y Estado de Situación correspondiente al año 2014. Pronunciamiento : El Gerente General da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2015 los mismos que, son aprobados sin modificación ; dejando constancia que los Balances han estado previamente a disposición de los socios.

Se destaca del Balance General las deudas que tienen los socios : Ing Raul Acevedo Analuisa por \$ 1000.00 pendiente de aportar su parte en la empresa el cual se comprometió a aportar antes del 31/06/2015, lo cual no cumplió, alegando problemas financieros personales.

En este mismo orden el Ing. Raul Acevedo propone su sesión de participaciones al Ing. Marlon Jodar.

Se dio a conocer las acciones tomadas por la Gerente y socia, en la minimización de los gastos, para que las pérdidas no fueran superior, su quehacer en la búsqueda de contratos y asociatividad con otras empresas.

Se discutió sobre la situación actual del país y las limitaciones en acceder a contratos públicos.

Se propone el aporte de las cuentas por pagar a los socios Irma y Marlon, lo cual reforzaría el Patrimonio, afectado por las pérdidas en el año y medio de constitución.

PUNTO CUARTO : Acuerdos a cumplir para el año 2015: Se acuerda por unanimidad :

1.- Confeccionar la Estrategia de mercado de la empresa. Dentro de ello hacer el estudio del o productos propios y los canales de comercialización.

2.- Enviar oficio a la dirección del SERCOP, haciendo constar las limitaciones que se tiene en las instituciones para poder acceder a contratos donde la empresa tiene la capacidad técnica y profesionales, sin embargo no se le da acceso por falta de experiencia general y específica, avalada por contratos y/o entrega recepción.

3.- El socio Ing. Raúl Acevedo Analuisa se compromete a realizar los trámites legales para la sesión de sus participaciones.

4.- Las aportaciones al Patrimonio de la Empresa de las cuentas por pagar a los socios Econ. Irma Arias Espinosa e Ing. Marlon Jodar Arias, en los términos y condiciones establecidos por la Ley.

Sin más que tratarse se levanta a las once horas, luego de un receso durante el cual es redactada esta acta, la misma que es aprobada y firmada por la directiva y socios.

Marlon Jodar Arias

175460581-2

Marlo Jodar Arias

PRESIDENTE

Irma D. Arias Espinosa

17534646-6

Irma D. Arias Espinosa

SECRETARIO AD-HOC

Raul Acevedo Analuisa

170780497-5

SOCIO